

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica los días 1, 3, 10, 13, 20 y 23 de cada mes.
Los días 1 y 15 se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1861.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15.
El precio de suscripción 12 rs. trimestre, 24 semestre y 48 un año.

CRONICA DE SALAMANCA.

MEDIOS DE SOCORRER LA INDIGENCIA.

El derecho mas imperioso que tiene el hombre y que resume muchos, casi todos los que en él consideramos, es el de su conservación y mejora, es el de su bienestar. Este derecho que viene a ser el fin de la sociedad, nace del hecho de la existencia misma del individuo, hecho que envuelve necesariamente este derecho, y como el privarle de la existencia es el mayor delito que contra él se puede cometer, de aquí que el privarle del derecho que sigue a esta existencia, es tambien otro de los delitos de que se ha hecho cargo la humanidad entera porque se oponia directamente a su fin, no habiendo habido nua voz que se levantara contra esta conducta. Pero el hombre, puesto que su existencia es propia, puesto que a nadie pertenece mas que a sí mismo en union con los demas, tiene tambien principalmente contra sí mismo la obligacion que corresponde a ese derecho debiendo por sí en primer lugar, procurarse su conservación y mejora. Sin embargo, este fin, que no puede menos de llenarse porque así es conforme a la naturaleza del hombre, está muchas veces fuera del alcance de este mismo hombre. Por regla general todos pueden, todos tienen en su mano medios de conseguirlo; pero esta es la regla general que no puede menos de traer excepciones. Las desigualdades naturales que los hombres llevan impresas, no pueden menos de convertirse en desigualdades sociales, por la armonía que existe entre la vida moral y la vida social, y de aquí que unos llenen perpetuamente su fin, otros no alcancen a hacerlo cumplidamente y otros por último sean impotentes para llenar el suyo. Y sin embargo, los demas que ven esta insuficiencia, no pueden, no deben permanecer indiferentes, porque para esto existe la sociedad, complemento de la idea de utilidad en el individuo, y es preciso que ayuden, tendiendo una mano de protección a esos infelices que quieren, pero no pueden llenar su fin; suponer y establecer otra cosa, seria reñir con la naturaleza y con el destino propio del ser social.

Siempre ha habido desigualdades y siempre las habrá; es una ley de la naturaleza que no

puede borrar la sociedad; desigualdades físicas y desigualdades morales que se convierten, como hemos dicho, necesariamente en desigualdades sociales. Pero cuando estas desigualdades han sido exorbitantes, cuando la suerte de unos individuos, era completamente distinta de la de los otros, hasta el punto de que los primeros parecían tener un fin distinto de los segundos, las sociedades han tendido siempre, sino a nivelar estas diferencias, porque esto sería un imposible, al menos a minorarlas algun tanto. Antes que la Religión Católica nos enseñara que hay una virtud que reasumen todas, cual es la Caridad; antes que supiesemos que todas nuestras obras debían estar vivificadas por esta sublime virtud; antes de que viniesemos en conocimiento de que sobre ella descansaba toda la nueva Religión y el nuevo orden de cosas, existían ya sentimientos naturales, nacidos con el hombre, hacia el desvalido. Aun en los religiosos paganos estos sentimientos se demostraban, si bien de una manera pobre, y ándoles mas bien un carácter completamente civil que religioso, las naciones han conocido siempre de una manera mas ó menos exacta los deberes de la sociedad para con el pobre, para con el enfermo y para con el huérfano. Despues que apareció el cristianismo, estos deberes se hicieron mas patentes, y cuando los estados adelantaron; cuando aumentaron sus riquezas; cuando la vida material tomó grandes proporciones, y cuando las desigualdes en este orden se hicieron mayores, hubo que llenar esos deberes de un modo mas satisfactorio porque se hacían mas imperiosos, y valiéndose de medios distintos en consonancia con las circunstancias especiales de cada país, los desvalidos encontraron recursos en la protección, y cuidados del poder que suplía aquello á donde la caridad privada no podía alcanzar, prestando su auxilio a la caridad pública. Diferentes sistemas se han seguido para socorrer públicamente la miseria, mas ó menos perfectos, pero todos en armonía con la naturaleza y el espíritu de las sociedades, en consonancia con su mayor ó menor calor religioso. En Inglaterra desde 1834 se han establecido casas que mediante la pérdida de la libertad y a costa de un trabajo sumamente penoso, los pobres que son útiles reciben lo absolutamente necesario para no morir de hambre; sistema incompleto y duro en extremo, porque solo consuela a los útiles para el trabajo, abandonando a

los demas, y recompensando hasta con injusticia atendiendo a su penalidad; sistema que reconoce por base el egoísmo mas cruel que explota inconvenientemente la naturaleza física del hombre, cuyas necesidades dice que remedia; sistema, en fin, que mas que para socorrer la miseria, pudiera llamarse para aumentar la riqueza de unas clases condenando al dolor y a la muerte a otras. En Rusia no se conoce propiamente la miseria, pero se conoce otra cosa peor que es la esclavitud y los dueños ó señores mas bien se hallan obligados por su propio interés que por la fuerza de las leyes a socorrer a los siervos. Es que en estas sociedades no hay una religion que enseñe el desinterés, la abnegacion propia, el desprendimiento, la verdadera caridad, y cren cumplir con sus deberes dando de comer a un infeliz que les rinde con creces el valor de su alimento. En Noruega se encuentra un indigente por cada veinte habitantes, consistiendo su sistema en colocar a aquellos en las casas pudientes en clase de soldados para exigir las contribuciones; sistema tambien incompleto que deja a un lado a todos los que no pueden prestar ese servicio, mayor número sin duda, y sistema que no exige ningun sacrificio por parte del pudiente, antes bien le reporta una grande utilidad.

En Suecia los indigentes reciben socorros procedentes de contribuciones voluntarias, pero estas son tan cortas, que en Estokolmo hay en el año mil quinientas muertes naturales de esceso sobre los nacimientos, resultados estadístico, que mas que ninguna otra causa esplica la miseria. En Dinamarca existe la contribucion parroquial, donde contribuyen los propietarios y personas acomodadas y aun todos los individuos que se encuentran en estado de soportar la carga mas insignificante, para el alivio de la miseria. La caridad es considerada por las leyes del país como un adelanto hecho por la Parroquia y que constituye una data a su favor. Este sistema que se acerca algo mas a los buenos principios, siempre adolecerá del defecto de poco costoso, en proporción de lo que exigen la misma miseria por un lado y los sentimientos humanitarios por otro. La caridad no debe estar sujeta a las leyes, debe obrar por sí, porque su poder es muy grande. Mas laudable es el sistema de Meklemburgo que da trabajo y socorros a todos los indigentes proporcionalmente a sus fuerzas. En Prusia se halla la

caridad á cargo de las ciudades y villas donde residen los pobres, y en Wertenberg se halla escrito como artículo formal de ley el derecho á los socorros. Respirando este pequeño Estado todavia la sencillez de las primitivas costumbres Germanas de donde procede, no es de extrañar que haya elevado á deber perfecto lo que es deber imperfecto. Babierna obliga á cada localidad á tener una institucion de socorro para los pobres, pudiendo varias localidades reunirse para la administracion del socorro. Estas instituciones se acercan mucho á la perfeccion, porque tienen por objeto el procurar trabajo á los pobres utiles, alivio á los enfermos indigentes y distribuir limosnas, y tal es la severidad con que estas instituciones cumplen con su cometido, que los que no poseen un capital no pueden casarse sin previo permiso de la administracion de los pobres, severidad que las hace ademas de represivas de la miseria, previsoras de lo que pueda sobrevenir de los matrimonios que se celebren sin recursos materiales para asegurar el porvenir. Berna es tal vez el Estado que de peores medios se vale para socorrer la miseria; allí el miserable es considerado como un malhechor á quien se le persigue cruelmente aplicándole atroces castigos que no dicen bien de los sentimientos que adornan á ese pueblo. La vida del pobre puede decirse que es la vida de un enemigo público, y una serie continua de vejaciones que hacen su condicion peor que la del esclavo. Incredibly parece que en algunas localidades se llegue al punto de subastar los espósitos adjudicándolos con rebaja á quien se encargue de alimentarlos con mas equidad.

Todo esto en lugar de conspirar al fin que ese Estado se propone, hace que el pauperismo sea mas terrible en él que ningun otro y en todas las clases de la sociedad. La Holanda se ha valido de las colonias agricolas con muy escasos resultados. En Italia, Francia y España, no se conoce con propiedad la miseria, pero es muy general la pobreza que proviene de la ausencia de trabajo. Sin embargo, nos cabe el consuelo de que la caridad religiosa es tan activa que casi no deja que hacer á la caridad civil. El espíritu caritativo que ha dominado á nuestra nacion se ha valido de ingeniosos medios que han venido á hacer casi ilusoria la desnudez y la indigencia. Mil instituciones á cual mas sabias se ocupan de ellas, y sobre todo hay establecimientos de beneficencia de todas clases que nada dejan que desear, donde los desvalidos encuentran el consuelo á su aplicacion y el remedio á sus inperiosas necesidades. Sin embargo, estos establecimientos principalmente remedian males causados ya y los mas importantes cuidados deben tender á prevenirlos y evitarlos. Una de las principales causas que reconoce el pauperismo es la falta de economia privada, la economia, que segun M. L. Mezueres es tambien su único remedio. El pauperismo es uno de los cánceres que corroen nuestra sociedad en medio del afañ del lujo y los placeres y de la competencia entre pobres y ricos que trae por consecuencia necesaria la ruina de las fortunas pequeñas, y en pos de ella la miseria mas espantosa aunque se esconda artificiosamente. Dese, pues, á la economia la importancia debida y hasta hagácela figurar en los planos de

educacion; así el joven vivirá imbuido de las saludables ideas que inspira, comprenderá cuál es el abismo á que su falta le puede conducir y los males de la sociedad serán mucho menores que los que hoy lamenta.

Esperabamos hace dias la publicacion de la Memoria sobre los estudios del ferro-carril de esta ciudad á Medina hechos por los Sres. Ingenieros, para dar al público lo escrito sobre el ferro-carril de Arévalo por los Ingenieros que han estudiado esta línea; nuestro objeto no era otro que el de procurar ilustrar de esta manera la opinion por personas tan científicas y competentes en el asunto, para que cada cual en vista de tales documentos, pudiese hacer las debidas apreciaciones para inclinarse á dar la preferencia sobre el empalme del ramal mas conveniente. No hemos visto sin embargo nuestras esperanzas realizadas, pues la Memoria aun no ha salido á la luz pública; pero siguiendo la desapasionada línea de conducta que hemos observado desde un principio en este asunto, esto es la de dar cuantas noticias consigamos sobre ambos trazados, diremos que aunque con suma rapidez por falta de tiempo, hemos leído la Memoria recientemente publicada por el Sr. D. Tomás Pinilla; en ella se encomia la necesidad de un ferro-carril en nuestra provincia, cosa que ninguna persona sensata pone en duda, defiende el trazado de Medina á Salamanca, exponiendo algunas consideraciones muy atendibles, entre otras que no lo son igualmente, como la de creer que aun no prolongándose la línea á Extremadura ó Portugal pudiera tener alimento bastante; oree dicho Sr. que mas conveniente que la prolongacion al vecino reino seria á Estremadura, pero para que así sucediese era preciso que las provincias extremeñas hubieran optado por la línea trasversal y no por la directa como lo han hecho recientemente los diputados á Cortes de Cáceres, su diputacion provincial y 130 ayuntamientos contra 51, por consecuencia la línea BETICO-ESTREMEÑO-CASTELLANA en el dia no es realizable segun todos los sintomas. No estamos conformes con dicho Sr., cuando combatiendo la línea que nos unirá con Portugal, dice que esto en lugar de facilitar la unificacion peninsular, traeria todo lo contrario, puesto que segun dá á entender, Portugal sera amigo nuestro cuando le empobrezcamos y no cuando contribuyamos á enriquecerle, y cita el ejemplo de Bélgica que por su gran desarrollo no se ha unido á Francia; pero discurrir de esta manera es caer visiblemente en el sofisma de *cum hoc, ergo propter hoc*. Creemos que bien empalme nuestro ramal en Arévalo, bien en Medina su prolongacion hasta Portugal no solo satisface grandes miras y necesidades internacionales, sino que hoy es el único posible vista la tendencia de las corporaciones populares de la provincia de Cáceres, tan manifiestamente partidaria del trazado directo. De todas maneras el escrito del Sr. Pinilla es tan recomendable como cuanto sale de su acreditada pluma, y digno siempre de elogio el ardiente celo que despliega en pró de lo que cree mas conveniente á los intereses de la provincia; y sentimos que la estension del folleto nos prive de la satisfaccion de honrar con él las columnas de la CRONICA, contando con el beneplácito de su autor para ello.

El jueves por la noche se leyó en casa del señor Gobernador de Valladolid por su autor don Juan Miguel de Losada, el drama titulado ALFONSO EL NOBLE; escrito de intento para el teatro de Lope de Vega de esta ciudad.

El Sr. Gobernador habia reunido al efecto personas tan instruidas, como el Sr. Arcediano de la catedral, el Sr. Rector de la Universidad, el Sr. Alvarez Taladriz y otros. Nosotros, que tuvimos tambien la honra de ser invitados, no pudimos asistir por causas enteramente ajenas á nuestra voluntad; pero así y todo refiriéndonos á lo que alguno de dichos señores nos ha manifestado debemos decir que la lectura del drama agradó sobre manera á los concurrentes, ya por la escelente versificacion de él, y tambien por el interés que algunas escenas ofrecen. Dicho drama se está ensayando, y tenemos entendido que se pondrá en escena, con grande aparato despues de Reyes.

Parece que el Sr. Losada recibió muchas felicitaciones por su obra, y que los convidados quedaron muy satisfechos de ella, y muy agradecidos al Sr. Gobernador, que les tenia preparado un delicado refresco.

(El Norte).

El jurado de la esposicion de Florencia compuesto de 29 individuos, ha adjudicado por 26 votos la medalla ofrecida en el certamen artístico á nuestro jóven compatriota don Luis Alvarez, por su magnífico cuadro el Sueño de Calpurnia, mujer de Julio César, la vispera de la muerte de este. La obra del señor Alvarez, ejecutada en Roma, ha sido objeto de los mayores elogios por todos los artistas italianos, y el dictamen del jurado ha sancionado la opinion pública, que desde luego señaló el cuadro del artista español como uno de los mas importantes.

Este aventajado jóven ha permanecido cinco años en Italia, estudiando á sus espensas las obras maestras de los pintores italianos; y segun tenemos entendido, el cuadro de que nos ocupamos figurará en la Esposicion de Bellas Artes que ha de verificarse en esta corte. Felicitamos al jóven artista por el triunfo conseguido en su difícil arte, y esperamos hacerlo tambien por los que le guarda un porvenir brillante.

La Gaceta literaria de Londres, correspondiente al dia 7 del presente mes, consagra un artículo crítico-literario al trabajo que ha publicado el Sr. Benjumea sobre el Quijote. En la imposibilidad de reproducirle íntegro por falta de espacio consignamos algunas de sus interesantes opiniones. Dice la Gaceta Literaria que es un hecho curioso que siempre las críticas mas importantes sobre el poema de Quijote se han escrito en Londres. Que este es libro que se introduce nuevamente á los lectores, y que su clave es La Estafeta de Urganda, destruyendo con arrojo la mayor parte de las doctrinas admitidas hasta hoy. Que le satisface por completo el espécimen del comentario relativo á la autobiografia ó personalidad de Cervantes, contenida en la aventura de los disciplinantes, que llevan el cuerpo muerto, y confiesan por último, que al fin tendremos un verdadero comentario filosófico del Quijote. Este juicio emitido por el primer periódico li-

terario de Europa, honra extraordinariamente a la nación española y llenará de noble orgullo al Sr. Benjumea. El *Quijote* es la gran herencia que el genio de Cervantes legó a la humanidad, mejorando el tercio y quinto para nuestra patria.

Preocupa en el día extraordinariamente en Francia el estado deplorable de la instrucción elemental del pueblo. La insuficiencia del sistema de enseñanza, los sueldos en extremo reducidos de los maestros y otras causas, han sido tomados en consideración por el gobierno y despertado su celo y estímulo para corregir este malestar. Abrió certámenes para la presentación de una Memoria, en la cual se desenvolviesen los principios para una reforma radical de la enseñanza elemental, acordando premios de consideración para los que desempeñen más satisfactoriamente el poema propuesto. El número de Memorias que se recibió en el ministerio del ramo ascendió a unas 6,000.

Nuestro respetable amigo y colaborador Excmo., Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, senador del reino á fallecido en Madrid la semana pasada, su muerte es justamente sentida de cuantos conocían sus virtudes públicas y privadas.

La distinguida actriz señora Andrés, que tantas simpatías obtuvo del público salmantino se halla enferma en Valladolid, de anginas; deseamos su pronto restablecimiento.

Rectificadas ya las operaciones del censo de población hecho el año anterior, resulta que Valladolid tiene 45,361 habitantes. Otro día daremos el resumen de los que tiene la provincia, y la clasificación de Valladolid por oficios, estados, sexos y profesiones, sin perjuicio de lo cual clasificaremos hoy los 45,361 habitantes que hay en nuestra capital de la manera siguiente:

Hay entre ellos 21,211 varones establecidos, y 20,067 hembras id.; 860 varones transeúntes, y 751 hembras id.; 274 extranjeros, varones, establecidos, y 147 hembras id.; 49 varones extranjeros transeúntes, y 22 hembras id. De dichos 45,361 habitantes, son varones los 22,594 y 20,967 hembras: hay entre unos y otras 13,440 solteros, 11,709 solteras, 8,016 casados, 7,219 casadas, 9,558 viudos y 2,059 viudas: hay 507 varones y 471 hembras de menos de un año; 1864 y 1,877, respectivamente de uno á cinco; 1,696 y 1,710 de seis á diez; 1,857 y 1,955 de once á quince; 1,640 y 1,948 de diez y seis á diez y nueve; 634 y 562 de veinte; 759 y 571 de veintiuno, 674 y 471 de veintidos; 599 y 590 de veintitres; 652 y 426 de veinticuatro; 507 y 569 de veinticinco; 2,617 y 2,056 de veintiseis á treinta; 5,940 y 5,736 de treinta y uno á cuarenta; 2,564 y 2,410 de cuarenta y uno á cincuenta; 1,212 y 1,218 de cincuenta y uno á sesenta; 575 y 716 de sesenta y uno á setenta; 187 y 242 de setenta y uno á ochenta; 17 y 51 de ochenta y uno á ochenta y cinco; 6 y 25 de ochenta y seis á noventa; 5 y 2 de noventa y uno á noventa y cinco; y 4 y 3 de noventa y seis á ciento. Saben leer y no escribir 795 varones y 1,478 hembras: saben leer é escribir 12,584 varones y 5,512 hembras;

no saben leer 9,015 varones y 14,167 hembras.

Los telégrafos eléctricos submarinos han tomado tal desarrollo, que conviene recordar de tiempo en tiempo su número y antigüedad.

A propósito ha publicado la siguiente interesante noticia el periódico *La Ciencia para todos*, de París.

«Al año de 1839 se remonta la primera inmersión del hilo eléctrico y el origen de la telegrafía submarina. El doctor O'Shaughny en el río Hoogly (India) sumergió un cable, que no era más que un hilo aislado sujeto á una cadena. La segunda tentativa fue hecha, si mal no recordamos, por el profesor Morse en uno de los puertos de los Estados-Unidos, y la tercera por Mr. Walker en 1849 en Folkestone. Después Mr. Brett trató de establecer una comunicación eléctrica entre Francia é Inglaterra, que se verificó el 20 de agosto de 1850, tendiendo el delgado cable entre Douvres y el cabo Grinez; pero como no era más que un hilo de cobre cubierto de guta-percha, se rompió al momento. Hizose otro en Birkenhead y se tendió entre Douvres y Calais. El 26 de octubre de 1851 se cambiaron las señales, y desde entonces no se han interrumpido las comunicaciones entre Francia é Inglaterra.

Este resultado animó á establecer una porción de cables submarinos en todos los puntos del globo. Pondremos aquí una lista casi completa por orden cronológico, comprendiendo los que acabamos de indicar.

1839. Primer ensayo atravesando el río indio de Hoogly. El doctor Morse ensaya un hilo desnudo en un puerto de América.

1849. Mr. Walker hace ensayos en Folkestone.

1850. Telégrafo eléctrico entre Francia é Inglaterra puesto por Mr. Brett. El hilo se rompió inmediatamente. La sociedad holandesa *Neider-landsche telegraafsm aatzshappi* hizo fabricar un hilo para unir este país con Inglaterra.

1851. Mr. Brett coloca un hilo entre Douvres y Calais.

1855. Se establece una comunicación telegráfica entre Douvres y Ostende.

Se coloca un hilo entre Scheveningen (Holanda) y Oxford (Inglaterra).

1855. En este año se hacen las siguientes tentativas más ó menos felices; Donaghadee á Port-Patrick; de la Córcega á Spezia; del lago de los Cuatro Cantones; de Niborg á Korsor.

1856. El telégrafo del lago de Costanza de Friedrichshaven á Romanshora.

1857. Reunión del Spartivento á Bona; también se tiende un hilo desde Zandwoort (Holanda) á Dunwich (Inglaterra).

1857 y 1858. Se intenta establecer un cable trasatlántico entre Irlanda y Terranova.

1858. Se establece un hilo teleográfico desde Weilbourne (condado de Norfolk) á Emden (Hannover)

1859 y 1860. Numerosos ensayos de Singapur á Batavia; de Muntok á Perlembang, Alejandria y Gandia; de Suez á Aden; de Gallipoli á Gandia; de Malta á Corfú y Cagliari; de Tonnigen (Danimak) á Hergoland; de las islas de la Mancha de Zuiderzée.

1861. En la actualidad se ha sumergido

entre Malta y Alejandria el hilo destinado primitivamente á unir á Singapur con Rangoon.»

El bulario de cuya suscripción está encargado el extranjero de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior, será comprensivo de todas las bulas expedidas desde el Pontífice Benedicto 14. El último que se publicó comprendía solamente las de este Papa.

Un periódico saca la cuenta de que entre Austria, Prusia, Rusia, Francia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, España, Portugal é Italia, mantienen ejércitos que rennen 3,771.760 hombres y lo que cuestan y lo que dejan de trabajar, lo valua en 300.000.000 de libras esterlinas.

La novena del nacimiento de Jesús continúa muy concurrida en la iglesia de la Clerencia.

En el convento de las Descalzas de esta ciudad hubo gran alarma el domingo último á eso de las once de la noche, porque parece que unos ladrones trataron de entrar en el convento.

Los aguinaldos son fruta de nuestros días, y por lo tanto tienen derecho á que les consagremos algunas líneas. Los aguinaldos cuentan el singular privilegio de cambiar la sociedad aunque por muy pocos días, elevando á ley pero una ley imperiosa el derecho de petición de aquellos que todo el año se ven privados de él. Por Navidad pide todo el mundo, y hay que dar á todo el mundo porque hace descansar su derecho de pedir y la obligación de dar es una costumbre de muchos siglos; á la verdad que es derecho fundado en muy fuertes títulos y contra el que los poseedores cuidan muy bien de que no corra la prescripción. Cuéntase que los aguinaldos tienen un origen muy antiguo, tan antiguo casi como la costumbre de dar y recibir, que supera á todas las demás en antigüedad, con la diferencia de que los aguinaldos se reciben solo una vez al año en recompensa de un sin número de servicios que generalmente cuestan no poco á aquel á quien se prestan. Aguinaldo pide el criado por los servicios que desempeña mediante un salario no corto y unas sisas no pequeñas; aguinaldo pide el sereno porque pasa las noches velando como un ángel tutelar sobre la vida y bienes de aquel que no tiene que perder más que el aguinaldo que le tiene que dar necesariamente so pena de que su casa sea en adelante la más descuidada del barrio; aguinaldo pide el barbero porque durante el año nos ha hecho el gran favor de degollarnos tres ó cuatro veces á la semana, mediante el desembolso de un real por cada vez; aguinaldo quiere el cartero porque solo por un cuarto nos trae á casa las noticias más lisonjeras, olvidándose de que bien puede traerlas muy desagradables y con mucha frecuencia y con muchos cuartos en su provecho; y no piden pero reciben aguinaldos otras mil personas porque tienen contraídos los grandes méritos de haberlos estado haciendo muchos sacos servi-

cios en el año. Hasta los repartidores de periódicos piden aguinaldos, y el gacetillero que esto escribe lo pediría, si estuviere en acuerdo, pero no está todavía su derecho muy en claro y se tiene que abstener, contentándose con escribir estas líneas por vía de aguinaldo que tiene la satisfacción de dar a los que lo lean, que no es poco trabajo decirles que los aguinaldos (propriadamente tales) datan desde hace treinta siglos, que al principio fueron muy cortos y despues se hicieron mayores, que en Roma los clientes adornaban de regalos los peristilos de sus señores, que Augusto mandó que los productos de los aguinaldos se invirtiesen en la Religión, que Tiberio los prohibió, que Calígula los estableció de nuevo, que Claudio los volvió a suprimir, que Conrado los restableció, que el cristianismo estableció la costumbre de pequeños regalos que fueron aumentándose por la ley del progreso, y nosotros como fieles cristianos y constantes observadores de sus máximas los conservamos en provecho del que los recibe y en daño del que los dá.

El Sr. D. José Maria Llopis, catedrático de Disciplina eclesiástica en esta Universidad, ha sido trasladado á la de Valencia de donde es natural, á ocupar la vacante ocurrida por muerte del Sr. Viso, Decano de la facultad de Derecho y autor de varias obras de la misma.

La Salmantina. El Sabado último 21 del corriente, se estrenó un drama en dos actos y en prosa, escrito para esta sociedad por su socio activo D. José Martin Benito. *El toque de ánimas*, que así se titula esta composición, fué anunciado por su autor con una delicada modestia que le honra en extremo, suplicando al público que acogiera con indulgencia su primer ensayo dramático y dispensara sus defectos. Nosotros, sin embargo, que presenciámos la ejecución de este drama, vimos con gusto que revelaba en su autor apreciables dotes para el difícil género dramático. El argumento de esta obra constituye un bellissimo episodio de nuestra guerra civil, lleno de sentimientos elevados y tiernos á la par que presentados con sencillez, que conmovieron agradablemente á los espectadores. Religioso sin superstición y profundo sin pedantería, el Sr. Martin Benito acertó á llevar á la escena una lucha de encontradas pasiones, cuyo desenlace se presenta natural y facil. Saludamos, pues, sinceramente al joven autor, tan apreciable por su obra, como digno de elogio por la modestia con que la há dado á luz, y le deseamos nuevos triunfos. En la egecucion hubo de todo. La Srita. Marugan estuvo muy acertada en su papel de Elvira, habiéndose hecho aplaudir con la mayor justicia por el público que se complace sobre manera en sus notables adelantos. En la Srita. Rúa, admiramos una naturalidad sin igual, que tan necesaria es á sus papeles El Sr. Ruano que tomó parte en esta función invitado por el autor, se colocó á la tura que le hemos visto en otras ocasiones, caracterizando con propiedad al padre y al hombre de partido. El Sr. Agreda bien y sentimos no poder decir lo mismo de los Sres. Giron y Martin (D. Casto): del primero hubiéramos podido esperar algo mas en el papel que le estaba confiado; el segundo estaba fue-

ra de su centro. A la conclusion del drama, el publico pidió la presencia del autor al proscenio y en medio de estrepitosos aplausos se le arrojó una corona. Cantó luego el Sr. Mata acompañado del cuerpo de coros, el aria del acto tercero del *Dominó azul* que no nos agradó mucho y terminó tan agradable función con el gracioso juguete cómico *El gastrónomo sin dinero*, en el que tuvimos ocasión de admirar otra vez al Sr. Leiva.

niente en arrendar con él una casita con corral y cortina. Darán noticia en la plaza mayor, núm. 46.

Vacantes Lo están las plazas de Médico-Cirujano para la asistencia de los vecinos pobres, en los pueblos de Encinasola de los Comendadores y San Cristóbal de la Cuesta, dotadas la primera en 200. rs. y 400 la segunda.

El Secretario de la Redaccion,
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

ANUNCIOS.

ARRIENDO.

Se arrienda un hermoso almacén ó panera sito en lá calle de Toro; no hay inconveniente.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Marqués de Monistrol.	Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.	Excmo. Sr. D. Felipe delRi- vero, <i>teniente general.</i>
Sr. D. Tomas Lopez de Ber- ges.	Sr. D. José Lopez Cordon, <i>propietario.</i>	Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, <i>jefe superior de administracion.</i>
Sr. D. Guillermo Rollant, <i>banquero.</i>	Sr. D. Juan Francisco Diaz, <i>jefe de administracion.</i>	Sr. D. Antonio Maria Puig, <i>coronel y cajero general de Ultramar.</i>
Excmo. Sr. D. Lucio del Va- lle, <i>ingeniero civil.</i>	Excelentísimo Sr. Marqués de Villavieja, <i>gentil hom- bre de S. M.</i>	Sr. D. José Hermenegildo Amirola, <i>abogado y pro- pietario.</i>
Sr. D. Santiago Velasco é Ibarrola, <i>banquero propie- tario.</i>	Excmo. Sr. Marqués de He- redia.	Sr. D. Juan Ignacio Crespo, <i>abogado (vocal secretario)</i>
S.ñor Don Juan Stuyck y Lloret, <i>jefe de adminis- tracion.</i>	Sr. D. Cipriano Velasco, <i>in- geniero civil.</i>	
	D. Cipriano Tejedor, <i>médico</i>	

Director general, D. Pedro Pascual Uhagon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 10 DE DICIEMBRE DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE SUSCRICIONES.	TITULOS COMPRADOS.
R _n 547,601,943	75,809	R _n 341,298,000

Cantidades puestas á disposicion de los socios en las cinco liquidaciones efectuadas.

Rs. 12,894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en								
20,479,000 en id.	id.	id.	id.	5,522	id.	id.	1857.	
37,257,000 en id.	id.	id.	id.	6,971	id.	id.	1858.	
36,190,000 en id.	id.	id.	id.	6,820	id.	id.	1859.	
36,350,000 en id.	id.	id.	id.	6,127	id.	id.	1860.	

143,170,000 en junto

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resúmen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cinco liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la inspeccion del distrito de esta provincia, establecida en la calle de Toro, número 51, y en las oficinas de los agentes en las cabezas de partido, se facilitan *gratis* prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

Imp. de Vazquez, calle de la Rúa, núm. 43.